



DHL PARCEL
SERVICIOS DHL PARCEL EUROPLUS

TARIFAS 2018



Índice

1. DHL PARCEL.
LA MEJOR SOLUCIÓN
PARA TUS ENVÍOS
DE PAQUETERÍA
EMPRESARIAL

2. TARIFAS DHL PARCEL
EUROPLUS DOMÉSTICO

3. TARIFAS DHL PARCEL
EUROPLUS
INTERNACIONAL

4. TÉRMINOS Y
CONDICIONES
GENERALES DE
TRANSPORTE

1.



2.



3.



4.



DHL PARCEL

**LA MEJOR
SOLUCIÓN PARA
TUS ENVÍOS DE
PAQUETERÍA
EMPRESARIAL**



DHL PARCEL

LA MEJOR SOLUCIÓN PARA TUS ENVÍOS DE PAQUETERÍA EMPRESARIAL

DHL Parcel ofrece la mejor solución para el transporte de paquetería empresarial, puerta a puerta, de una o varias piezas y pallets. Está disponible para envíos domésticos con entrega al siguiente día laborable y envíos internacionales con tiempos de tránsito predefinidos según destino.



14 Hubs con sistema de sorter automatizado

3 hubs con almacén logístico integrado

Más de 700 vehículos de largo recorrido conectan las principales ciudades diariamente

Más de 2.400 vehículos de recogida y reparto

Más de 270.000 bultos al día

Más de 80 años de experiencia en transporte de paquetería empresarial

Amplia red de delegaciones: 53 delegaciones en España y 3 en Portugal

3 delegaciones con conexiones internacionales (Barcelona, Madrid, Vitoria)

DHL PARCEL

SERVICIOS

DHL PARCEL EUROPLUS

DHL PARCEL EUROPLUS DOMÉSTICO

Un servicio terrestre de entrega de paquetería que te permitirá enviar tus paquetes y pallets a empresas de España y Portugal en 24-48 horas.



DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL

Un servicio terrestre de entrega de paquetería que te permitirá enviar tus paquetes y pallets a 29 países de Europa.



DHL PARCEL PHARMA

DHL Pharma es un servicio terrestre de entregas a temperatura controlada, 5°-25°C en hospitales, farmacias, distribuidoras farmacéuticas en España. **Para más información sobre tarifas de este servicio contáctanos a través de nuestra página web.**



DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL

Un servicio terrestre de entrega de paquetería que te permitirá enviar **paquetes y pallets a 29 países de Europa.**



DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL TARIFAS POR ZONA

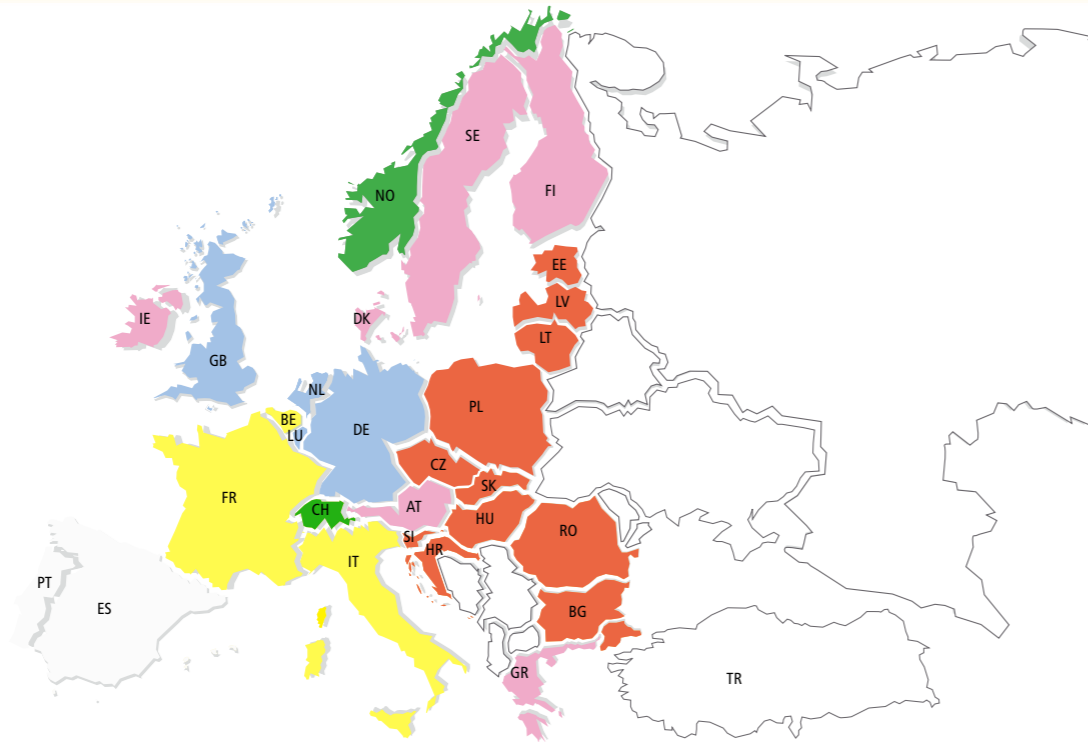


TABLA DE ZONAS

- ZONA 1: Francia, Bélgica, Italia, Mónaco.
- ZONA 2: Alemania, Holanda, Luxemburgo, Reino Unido.
- ZONA 3: Austria, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Irlanda, Suecia
- ZONA 4: Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rep.Checa, Rumanía
- ZONA 5: Noruega, Suiza, Liechtenstein, San Marino.

CÁLCULO DE TARIFAS DE EXPORTACIÓN - IMPORTACIÓN

- Localizar en la Tabla de Zonas el país de destino y la zona
- Calcule el coste en función de la zona y el peso (pág. 14)

KILOS	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5
1	76,43	81,84	92,67	105,93	107,94
2	77,24	85,79	96,34	107,13	108,52
3	86,40	92,24	100,17	113,16	114,24
4	95,57	98,69	104,00	119,18	119,95
5	104,73	105,15	107,84	125,21	125,67
6	110,81	111,95	115,59	132,45	133,42
7	116,89	118,76	123,34	139,69	141,17
8	122,97	125,56	131,09	146,94	148,92
9	129,04	132,37	138,84	154,18	156,67
10	135,12	139,17	146,59	161,42	164,42
11	137,78	143,68	155,92	172,30	175,24
12	140,44	148,19	165,25	183,18	186,05
13	143,10	152,70	174,58	194,05	196,87
14	145,76	152,70	183,91	204,93	207,69
15	148,42	161,72	193,24	215,81	218,50
16	151,08	166,23	202,57	226,69	229,32
17	153,74	170,74	211,90	237,57	240,13
18	156,40	175,25	221,23	248,45	250,95
19	159,06	179,76	230,56	259,32	261,77
20	161,72	184,27	239,89	270,20	272,58
21	162,23	186,30	244,01	274,07	276,31
22	162,74	188,34	248,12	277,93	280,04
23	163,25	190,38	252,24	281,80	283,77
24	163,76	192,41	256,35	285,66	287,50
25	164,27	194,45	260,47	289,53	291,23
26	164,78	196,49	264,58	293,39	294,96

KILOS	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5
27	165,28	198,52	268,70	297,26	298,69
28	165,79	200,56	272,81	301,12	302,42
29	166,30	202,59	276,92	304,99	306,15
30	166,81	204,63	281,04	308,85	309,88
35	168,16	209,31	286,60	317,01	319,34
40	169,51	213,98	292,16	325,17	328,79
45	170,86	218,66	297,72	333,32	338,25
50	172,21	223,33	303,27	341,48	347,70
55	173,56	228,01	308,83	349,63	357,16
60	174,92	232,68	314,39	357,79	366,61
65	176,27	237,36	319,95	365,95	376,07
70	177,62	242,04	325,51	374,10	385,52
80	193,87	267,35	356,30	410,34	424,23
90	210,12	292,66	387,10	446,58	462,95
100	226,37	317,97	417,90	482,82	501,66
200	388,87	571,07	725,86	845,23	888,79
300	551,37	824,17	1.033,82	1.207,63	1.275,92
400	735,06	1.102,83	1.377,10	1.605,15	1.696,93
500	918,76	1.381,49	1.720,39	2.002,67	2.117,93
600	1.102,45	1.660,15	2.063,67	2.400,19	2.538,93
700	1.286,15	1.938,81	2.406,96	2.797,72	2.959,93
800	1.469,84	2.217,46	2.750,24	3.195,24	3.380,94
900	1.653,54	2.496,12	3.093,53	3.592,76	3.801,94
1000	1.837,23	2.774,78	3.436,81	3.990,28	4.222,94
Precio x kg para >1000kg	1,837	2,775	3,437	3,991	4,222

Los precios se cobran por tramos de 1 kg hasta los 70 kg., por tramos de 5 kg de 71 kg hasta 300kg, por tramos de 50 kg de 301 hasta 500kg y por tramos de 100kg para más de 500 kg
 Todos los precios son en Euros
 * Zona 1: Destino Portugal. Consultar tarifa Economy Select Doméstico
 Derechos de aduana, impuestos, suplementos y cargos relacionados no están incluidos en las tarifas.

Existe a disposición de los clientes un seguro de envío. Para más información, por favor, contacte con nuestro departamento de Atención al Cliente.
 Para aquellos envíos voluminosos y ligeros, DHL cumple con las regulaciones IATA y factura el mayor entre el peso volumétrico o el real. Utilice la fórmula siguiente para determinar el Peso Volumétrico: largo x ancho x alto (cm3) / 5000 = Peso Volumétrico (kg)

DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO Y SUPLEMENTOS

SUPLEMENTOS

SUPLEMENTO	DEFINICIÓN	PRECIOS TARIFA PUBLICADA 2018 DHL EUROPLUS INTERNACIONAL
SUPLEMENTO POR COMBUSTIBLE	Cargo para compensar la fluctuación de los precios de los carburantes.	Según % mensual aplicable, actualizado en www.dhlparcel.es
ENTREGA ÁREA REMOTA	Entregas en zonas remotas. Aplicable a envíos de exportación.	0,30 €/kg Mínimo 20,00 €/envío
RECOGIDA ÁREA REMOTA	Recogidas en zonas remotas. Aplicable a envíos de exportación. consultar códigos postales sujetos en www.dhlparcel.es	0,30 €/kg Mínimo 20,00 €/envío

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO

SERVICIO	DEFINICIÓN	PRECIOS TARIFA PUBLICADA 2018 DHL EUROPLUS INTERNACIONAL
SEGURO A TODO RIESGO	Opción de asegurar los envíos mediante un Seguro a Todo Riesgo	1% Valor Declarado Mínimo 10,00€/envío
JUSTIFICANTE DE ENTREGA	Servicio de envío de copias de hojas de entrega y albaranes	5,00 €
DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	Gestión Aduanera de envíos a Canarias / Andorra / Ceuta / Melilla / Gibraltar	20,50 €
DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN / IMPORTACIÓN INTERNACIONAL	Gestión aduanera de envíos a/desde destinos internacionales no comunitarios	31,00 €
ADMINISTRACIÓN TASAS ADUANAS	Cargo en concepto de reversión a origen de gastos de aduanas generados en destino	18,00 €
GOGREEN - NEUTRALIZACIÓN DE EMISIONES	Servicio de compensación emisiones CO2	0,10 €/kg (0,02€/kg Dom.) Mínimo 0,10 €
GOGREEN - ESTIMACIÓN DE EMISIONES	Estimación de las emisiones de CO2 (por informe anual)	200,00 €
GOGREEN - HUELLA DE CARBONO	Informe anual huella de carbono	300,00 €

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

DIMENSIONES	Mínimo 15 x 11 x 3,5 cm Máximo encintable 120x 60 x 60cm Máximo palet 120 x 100 x 160 cm	Los envíos internacionales están sometidos al régimen establecido en el Convenio CMR y a las Condiciones Mercantiles Generales para DHL EUROPLUS INTERNACIONAL.
PESO MÁXIMO	Hasta 31,5kgs para bultos no paletizados Hasta 300kgs para bultos paletizados o hasta 1.000kgs por envío	Toda mercancía que no supere el ratio de 200 kg por m3 se considerará mercancía voluminosa y se facturará como tal.



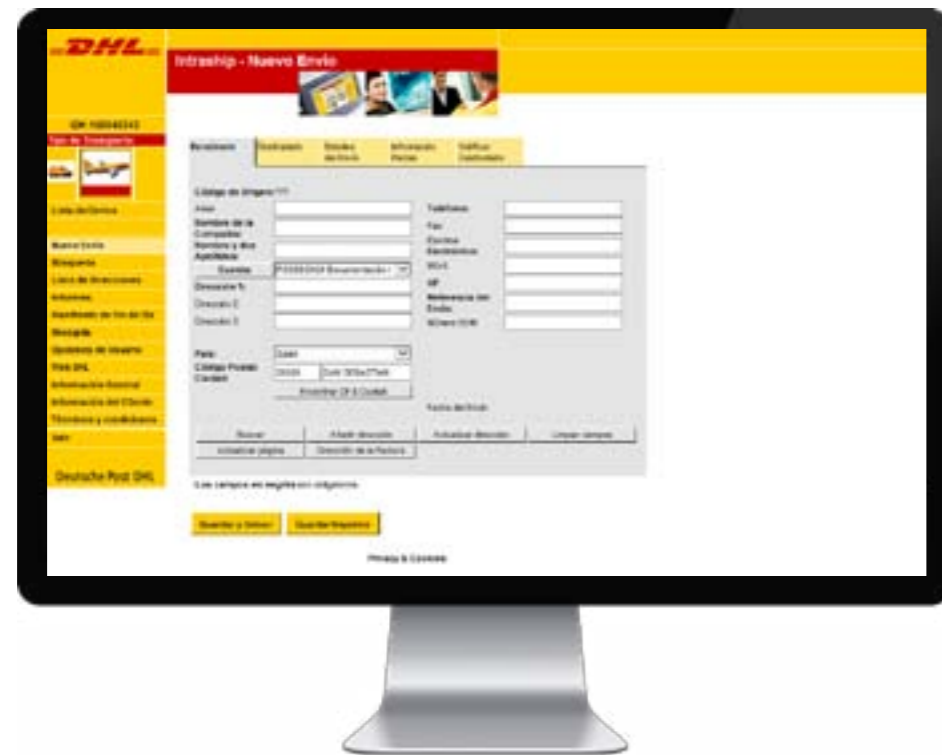


HERRAMIENTAS ONLINE

Ponemos a disposición de nuestros clientes una serie de herramientas que les permitirán realizar gestiones online de una forma sencilla

HERRAMIENTAS ONLINE

SOLUCIONES ONLINE PARA RECOGIDAS Y SEGUIMIENTO



DHL INTRASHIP

DHL Intraship automatiza la gestión de tus envíos y el seguimiento de los mismos. Los informes generados te proporcionarán total visibilidad y control de tus cuentas.

Flexible. Se puede personalizar para adaptarse a tus necesidades.

Mayor control. Genera y envía informes diarios por email que te permiten reaccionar y tomar decisiones rápidamente.

¿Qué necesitas? Una cuenta con DHL, un ordenador con acceso a Internet y correo electrónico, una impresora láser o impresora de etiquetas.

EPOD/ CONFORME DE ENTREGA

Se puede personalizar para adaptarse a tus necesidades. Documento con la captura de la imagen de los detalles de entrega y la firma de la persona que ha recibido el envío.

No necesitas contactar con el servicio de atención al cliente.

Podrás **ver, descargar, imprimir o enviar por email el conforme de entrega**, tan solo una hora después de que ésta haya sido realizada.



ÁREA DE CLIENTES

En este espacio diseñado especialmente para los clientes de servicios terrestres nacionales (DHL Europlus Doméstico), podrás acceder a múltiples funcionalidades para gestionar tus envíos como seguimiento de envíos, visualización de comprobantes de entrega...

DHL E-BILLING

Servicio gratuito de emisión y gestión de facturas electrónicas para clientes del servicio DHL Parcel Europlus con cuenta.

ETIQUETAS 10

Automatiza tus envíos terrestres con Etiquetas 10. Una herramienta de escritorio que te permitirá:

Imprimir documentación de los envíos

Importar listas de destinatarios

Trabajar en **red**

Mantener un **histórico de envíos**

Exportar datos

DHL PARCEL - ESPAÑA
**TÉRMINOS Y
CONDICIONES
GENERALES
DE TRANSPORTE**



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE

DHL PARCEL - ESPAÑA

("Términos y condiciones")

1. Alcance

1.1. Los presentes Términos y Condiciones son de aplicación a los siguientes servicios de transporte ("los Servicios"):

DHL PARCEL EUROPLUS DOMESTICO	Envíos entre empresas con origen o destino España y Portugal
DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL	Envíos entre empresas con origen o destino España y Europa (excepto Portugal).
DHL PARCEL IBERIA	Envíos desde empresas con entrega a particulares, con origen o destino España y Portugal.
DHL PARCEL RETURN IBERIA	Envíos de retorno desde particulares a empresas, con origen o destino España y Portugal.
DHL PARCEL CONNECT	Envíos desde empresas con entrega a particulares, con origen España y destino internacional (países red Parcel Europe excepto Portugal).
DHL PARCEL RETURN CONNECT	Envíos de retorno desde particulares a empresas con origen fuera de España (países red Parcel Europe, excepto Portugal) y destino España.
DHL PARCEL FOR YOU IBERIA (solo online)	Envíos entre particulares con origen en un Servicepoint de DHL y destino España y Portugal.
DHL PARCEL FOR YOU INTERNACIONAL (solo online)	Envíos entre particulares con origen en un Servicepoint de DHL y destino internacional (países red Parcel Europe, excepto Portugal).

1.2 Al contratar los Servicios de DHL, usted como remitente, acepta tanto en su nombre como en nombre del receptor del Envío ("Destinatario") y de cualquier otra persona con interés en el Envío, que los presentes Términos y Condiciones se apliquen a los Servicios.

1.3 El término "Envío" incluye todos los paquetes que viajen bajo la misma carta de porte, pudiendo ser transportados por cualquier medio de transporte que DHL elija en los tramos no terrestres. La "Carta de porte" (incluyendo las versiones electrónicas) deberá incluir un identificador del Envío o documento producido por DHL o algún sistema automatizado del remitente, como una etiqueta, código de barras o nota de entrega. Cada Envío constará de un paquete, a menos que un Servicio permita el envío de varios paquetes bajo una misma Carta de porte. La responsabilidad por cada Envío transportado se limitará a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones. Si el remitente requiere una mayor protección, podrá contratar un seguro con un coste adicional.

1.4 Los Servicios incluyen el transporte de Envíos desde la recepción del mismo por parte de DHL hasta su reparo, incluyendo asimismo los servicios opcionales o servicios auxiliares adicionales seleccionados.

1.5 No se aplicará ningún otro término ni condición del remitente a los Servicios.

2. Envíos inaceptables

El remitente está de acuerdo en que un Envío se considere inaceptable y, por tanto, quede excluido del transporte ("Envío Prohibido") si:

- Contiene falsificaciones, copias sin licencia de productos, no respeta las restricciones comerciales o embargos aplicables, o está siendo enviado a una parte denegada (por la ONU, la UE, Estados Unidos u otro listado público), o se trata de cualquier otro artículo que no se pueda transportar legalmente;
- Requiere un manejo o permisos especiales, incluida la mercancía perecedera que requiere control de temperatura o humedad;
- Tiene un embalaje inadecuado o defectuoso;
- Contiene animales vivos o plantas, o restos humanos o de animales;

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE

DHL PARCEL - ESPAÑA

e) Está clasificado como material peligroso, mercancía peligrosa, prohibida o contiene artículos restringidos por cualquier organización pertinente; por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) o por la ICAO (Organización de Aviación Civil Internacional) para los Envíos transportados por aire, o por el ADR (Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera) en el caso de Envíos transportados por carretera;*
f) Su valor bruto (incluido el IVA) es superior a 25.000 euros por Envío (siempre se aplicarán los límites de responsabilidad de DHL);**
g) Contiene metales preciosos, joyas y piedras preciosas con un precio de compra de más de 50 euros por pieza, relojes, objetos de arte, antigüedades, piezas únicas u otros objetos de valor especial y de "alto riesgo", dinero en efectivo, tarjetas bancarias, instrumentos negociables, sellos, valores, acciones y letras de cambio;
h) Contiene armas, pseudo armas, munición o artículos de uso militar.
DHL no tiene la obligación de verificar si un Envío es inaceptable. Si existe la sospecha razonable de encontrarse ante cualquier Envío Prohibido o por seguridad, aduanas u otros motivos regulados, DHL tendrá derecho a abrir e inspeccionar un Envío. La inspección por parte de DHL no liberará al remitente de sus obligaciones. Si un Envío es considerado inaceptable, DHL podrá (i) rechazar el Envío sin dar los motivos, (ii) devolver el Envío a costa del remitente o mantener el Envío para ser recogido por el remitente, o (iii) aceptar y transportar el Envío sin notificárselo al remitente y, posteriormente, solicitar un cargo adicional por haberse requerido el manejo especial del mismo.

3. Obligaciones del Remitente

El remitente tiene las siguientes obligaciones:

- Preparar y empaquetar adecuadamente el Envío para garantizar un transporte seguro con el cuidado habitual en su manejo mediante sistemas automatizados;
- (i) etiquetar adecuadamente el Envío e (ii) incluir en el Envío la dirección completa del Destinatario y del remitente. Cualquier declaración del valor proporcionada para aduanas o para otros fines informativos no se entenderá expresamente como una declaración de interés o valor, en el sentido de las convenciones internacionales de transporte (por ejemplo, CMR, Convenio de Montreal) y disposiciones de los bienes asegurados

en virtud de la UPU o de cualquier disposición aplicable comparable que prevea una ampliación de la responsabilidad como consecuencia de dicha declaración; c) obtener todas las autorizaciones necesarias en relación con los datos personales facilitados a DHL, incluyendo los datos del Destinatario que pudieran ser necesarios para el transporte, despacho de aduanas y entrega, tales como la dirección de correo electrónico y número de teléfono; y d) cumplir con todos los requisitos de aduanas, importación, exportación, sanciones, embargos y otras leyes y reglamentos, y adjuntar al Envío cualquier documento que sea necesario para cumplir con las leyes y reglamentos aplicables. DHL no tiene ninguna obligación de verificar la exactitud e integridad de los documentos. Si faltara algún documento, el remitente lo enviará inmediatamente, a más tardar dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles. A falta de recepción en dicho plazo, DHL podrá tratar el Envío como Envío Prohibido en virtud de la Sección 2. El remitente deberá indemnizar y mantener indemne a DHL por cualquier pérdida o daño que se derive de la falta de cumplimiento por parte del remitente de las leyes o reglamentos aplicables y de sus obligaciones contenidas en las secciones 2 y 3. Dicha indemnización incluye los daños causados a las personas, instalaciones, terceros o a otros Envíos debido a la entrega a DHL de Envíos Prohibidos, así como las sanciones, multas, acciones y reclamaciones interpuestas por las autoridades debido a las infracciones en materia de aduanas o el incumplimiento de las leyes de importación y exportación por parte del remitente.

4. Servicios y obligaciones de DHL

4.1. Entrega

Servicios DHL PARCEL EUROPLUS: DHL transportará los Envíos a su destino y los entregará en la dirección del Destinatario especificada por el remitente, salvo indicación expresa en otro sentido. Los Envíos a direcciones con un área de recepción central serán entregados a esa zona. En ausencia del Destinatario o de otra persona en el domicilio o cuando DHL no pueda razonablemente hacer la entrega, el envío será almacenado en la delegación de DHL de destino. DHL informará al Destinatario de tal falta de entrega. Si el peso o volumen del Envío o las características funcionales del inmueble no permiten a una persona la entrega en la dirección especificada, ésta se efectuará a puerta de calle con los medios de descarga facilitados por el con-

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE

DHL PARCEL - ESPAÑA

signatario o en la delegación de DHL de destino. Servicios DHL PARCEL IBERIA, DHL PARCEL CONNECT Y DHL PARCEL FOR YOU: DHL transportará los Envíos a su destino y los entregará en la dirección especificada por el remitente, que podrá ser un Servicepoint de DHL o la dirección del Destinatario. En este último caso, en ausencia del Destinatario o de otra persona en el domicilio o cuando DHL no pueda razonablemente hacer la entrega, DHL podrá entregarlos a un vecino del Destinatario*** o mantenerlos guardados para su recogida por el Destinatario en un Servicepoint de DHL por un período de 10 días naturales a partir del día siguiente al día del aviso de DHL al cliente, o en una instalación de almacenamiento similar. Si el peso o volumen del Envío o las características funcionales del inmueble no permiten a una persona la entrega en la dirección especificada, ésta se efectuará a puerta de calle.

4.2. DHL podrá utilizar dispositivos electrónicos para dejar constancia de la entrega de un Envío. Dicha documentación electrónica constituirá una prueba suficiente de la entrega.

4.3. Si un Envío se considera que es inadmisibles de conformidad con la Sección 2 o se ha infravalorado a efectos aduaneros, el Destinatario no puede ser identificado o localizado, o se niega a la recepción o al pago de los gastos de aduana u otros gastos del Envío, DHL hará esfuerzos razonablemente necesarios para devolver el Envío al remitente a costa del remitente. En su defecto, el envío podrá ser liberado, eliminado o vendido de conformidad con las leyes aplicables y sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad respecto al remitente o cualquier otra persona, y se aplicarán las ganancias a los gastos de aduana, gastos de envío y a los costes administrativos relacionados, tras lo cual las ganancias restantes serán devueltas al remitente. Cuando la legislación local lo permita, DHL tendrá derecho a destruir cualquier Envío que cualquier ley impida a DHL devolver al remitente, así como cualquier Envío de mercancías peligrosas o de mercancías perecederas.

4.4. DHL hará todo el esfuerzo razonable para entregar el Envío de acuerdo con sus tiempos de tránsito regulares y que son estimados.

4.5. DHL podrá, a su discreción, seleccionar la ruta para el transporte y subcontratar la totalidad o parte del Servicio.

4.6. Opciones de entrega al Destinatario

En el caso de envíos DHL PARCEL CONNECT y DHL PARCEL IBERIA, DHL pondrá a disposición del Destinatario del Envío las siguientes opciones de entrega, una vez que el Destinatario haya recibido el correspondiente aviso:

“Vecino preferido”: El Destinatario podrá seleccionar un vecino al que entregar el Envío. Por vecino se entiende vivienda con proximidad inmediata al lugar de entrega original. En caso de que la nueva dirección no cumpla esta premisa, DHL no garantiza la entrega del Envío en la nueva dirección facilitada. En caso de que no se pueda entregar el Envío al “vecino preferido”, DHL seguirá el proceso general de entrega descrito en el punto 4.1 anterior.

“Servicepoint preferido”: El Destinatario podrá seleccionar un Servicepoint de DHL en el que recoger su Envío.

“Día de entrega preferido”: El Destinatario podrá elegir un día alternativo de entrega. DHL hará todo lo posible por realizar la entrega ese día, no obstante, no se trata de un servicio garantizado. En caso de que no se pueda entregar el Envío el “Día de entrega preferido” DHL seguirá el proceso general de entrega descrito en el apartado 4.1.

DHL no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida causados al remitente o Destinatario como consecuencia de la elección de alguna de las modalidades de entrega anteriormente descritas y por lo tanto, no imputable a circunstancias bajo el control de DHL.

4.7. Puede encontrar más detalles acerca de los Servicios de DHL disponibles en cada país, así como acerca de las opciones de entrega aplicables en www.dhlparcel.es, en el Servicio de atención al cliente de DHL o en un Servicepoint de DHL.

5. Cargos y Derechos

A no ser que se acuerde de otra manera:

5.1. El precio para el transporte y otros Servicios (“Cargos”) se abonará de acuerdo con las tarifas de DHL aplicables en ese momento. A menos que se especifique lo contrario, los Cargos excluyen impuestos y cargos de aduana (“Derechos”). El remitente deberá pagar los Cargos antes de la realización del Envío y DHL solicitará al Destinatario pagar o reembolsar los Derechos.

5.2. El remitente o el Destinatario, cuando DHL actúe en nombre del Destinatario, deberá pagar o reembolsar a DHL todos los Cargos y Derechos debidos por

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE

DHL PARCEL - ESPAÑA

Servicios prestados por DHL o en los que haya incurrido DHL en nombre del remitente o del Destinatario. Se requerirá el pago de los Derechos antes de la entrega. El pago realizado por el Destinatario liberará al remitente de sus responsabilidades de pago.

5.3. Es responsabilidad del remitente informar adecuadamente al Destinatario de los Cargos y Derechos previstos. Si el Destinatario se niega a pagar los Cargos y Derechos adeudados, ello se considerará una negativa a aceptar la entrega y el remitente seguirá siendo responsable solidario de dicho pago. En el caso de que ninguna de las partes acceda a pagar dichos Cargos y Derechos, DHL actuará según lo establecido en el apartado 4.3.

6. Responsabilidad de DHL

6.1. La responsabilidad de DHL en relación a cualquier Envío está limitada con arreglo a las siguientes disposiciones obligatorias:

a) Para los Envíos internacionales transportados por carretera, la responsabilidad de DHL será o se considerará que está limitada por la Convención para el Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (CMR) a la menor de (i) el valor actual de mercado o el valor declarado, o (ii) 8,33 Derechos Especiales de Giro por kilogramo (lo cual equivale aproximadamente a 10 €/kg).

b) Para los envíos nacionales transportados por carretera, la responsabilidad de DHL estará limitada en los términos previstos en la Ley del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías y no podrá exceder de 1/3 IPREM/día/kg (lo cual equivale a 5,98€/kg);

c) Para los Envíos transportados por vía aérea (incluyendo el transporte combinado por carretera o paradas en el camino), la responsabilidad de DHL está limitada por el Convenio de Montreal o el Convenio de Varsovia, según corresponda, o en ausencia de dichos convenios, a la menor de (i) el valor actual de mercado o el valor declarado, o (ii) 19 derechos especiales de giro por kilogramo (lo cual equivale a aproximadamente 26\$/kg).

d) Para los Envíos transportados por vía marítima, la responsabilidad estará limitada por lo dispuesto en la legislación de transporte marítimo aplicable.

6.2. La responsabilidad de DHL se limita estrictamente a la pérdida y/o daño directos al envío y a los límites por kilogramo establecidos en esta Sección 6. Todos los demás tipos de pérdidas o daños quedan excluidos (incluyendo, pero no limitado a la pérdida de benefi-

cios, ingresos, intereses y futuro negocio), ya sea tal pérdida o daño, especial o indirecto, e incluso si el riesgo de tal pérdida o daño fue comunicado a DHL. Excepto que sea de aplicación el Convenio de Montreal, esta limitación no se aplicará a los daños debidos a una conducta dolosa por parte de DHL, o que, de acuerdo con la legislación aplicable, se considere como equivalente a una conducta dolosa.

6.3. Salvo que se estipule otro plazo en cualquier ley aplicable, DHL deberá ser notificado por escrito en el momento de la entrega en caso de daño aparente causado al Envío y, a más tardar, dentro de los 7 días naturales siguientes a la entrega en el caso de transporte nacional y hábiles en el caso de transporte internacional.

Salvo que se estipule otra cosa en cualquier disposición o ley aplicable, las acciones derivadas del contrato de transporte prescriben al año.

7. Seguro de Envío

7.1. DHL responderá de las pérdidas y/o daños a los Envíos de conformidad con la limitación de responsabilidad establecida en los presentes Términos y Condiciones.

7.2. Si el remitente considera insuficiente dicho límite: Para DHL PARCEL EUROPLUS, DHL PARCEL IBERIA y DHL PARCEL CONNECT: puede hacer una declaración de valor y DHL puede proporcionarle un seguro adicional que cubra el valor de los daños o pérdidas causados en un Envío, siempre que el Envío cumpla con los presentes Términos y Condiciones y el remitente dé instrucciones por escrito a DHL en este sentido y pague la prima correspondiente.

Para el servicio DHL PARCEL FOR YOU: DHL le ofrece la posibilidad de concertar un seguro del envío con una cobertura máxima de 200 euros, mediante el pago de la prima correspondiente. DHL le indemnizará por el importe acreditado en la factura, con el límite señalado, siempre que el Envío cumpla con los presentes Términos y Condiciones.

7.3. El seguro no cubre pérdidas o daños indirectos, ni la pérdida o daños causados por retrasos. Quedan excluidos de la cobertura del seguro indicada en la Sección 7.2:

a) La pérdida y daños en los Envíos Prohibidos en virtud de la Sección 2;

b) La pérdida y daños en los Envíos causados por un embalaje insuficiente o defectuoso;

c) La pérdida y daños en los Envíos causados por el

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE DHL PARCEL - ESPAÑA

remitente; y

d) La pérdida y daños en los Envíos reclamados fuera de los plazos establecidos.

7.4. Puede encontrar más detalles del seguro de transporte aplicable a cualquier Servicio disponible en www.dhlparcel.es.

8. Despacho de aduanas

DHL podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades en nombre del remitente con el fin de prestar sus Servicios:

8.1. Completar todos los documentos, modificar los códigos de productos o Servicios y pagar los derechos e impuestos exigibles por las leyes y reglamentos aplicables.

8.2. Actuar como agente de aduanas del remitente para cuestiones relativas al control de la exportación y como Destinatario, únicamente con el propósito de designar un agente de aduanas para realizar los despachos de aduana y los ingresos.

8.3. Redirigir el Envío al agente de importación del Destinatario u a otra dirección, a petición de cualquier persona que DHL razonablemente crea que está autorizado.

9. Circunstancias fuera del control de DHL

DHL no es responsable por ninguna pérdida o daño causado por circunstancias que estén fuera del control razonable de DHL. Estas circunstancias incluyen, pero no se limitan a (i) daño eléctrico o magnético o supresión de imágenes electrónicas o fotográficas, datos o grabaciones; (ii) cualquier defecto o característica relacionada con la naturaleza del Envío, incluso si éste es conocido por DHL; (iii) cualquier acto u omisión de una persona no empleada o contratada por DHL (por ejemplo, el remitente, el Destinatario, un tercero, agentes de aduanas u otro funcionario del gobierno); (iv) cualquier evento de fuerza mayor (por ejemplo, terremotos, ciclones, tormentas, inundaciones, niebla, guerra, accidente de avión, embargo, disturbios, conmoción civil o acción industrial; y (v) cualquier otro motivo previsto en la ley aplicable.

10. Otros

10.1 DHL recogerá, almacenará y procesará los datos personales facilitados por el remitente o el Destinatario cuando sea necesario para la prestación de los Servicios, de conformidad con las leyes aplicables y la política de Privacidad de Datos de Deutsche Post DHL,

que está disponible en http://www.dhl.es/es/aspectos_legales.html#privacy. DHL notificará a los tribunales y autoridades públicas los datos de los clientes que puedan ser legalmente requeridos.

10.2. La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición no afectará a ninguna otra disposición de estos Términos y Condiciones. Las partes deberán sustituir la disposición ineficaz por una nueva disposición que sea efectiva y se corresponda, dentro de lo posible, al significado y el propósito de la disposición que ha sido reemplazada, y respete los otros Términos.

10.3. DHL y el Cliente que no sea consumidor o usuario, según la definición dada por la normativa española, acuerdan someter las disputas en relación con los presentes Términos y Condiciones y/o Servicios prestados a los Juzgados y Tribunales de San Sebastián y se registrarán por la ley del país de origen del Envío. El remitente se somete irrevocablemente a dicha jurisdicción, salvo que contradiga la ley aplicable.

*Para Mercancías Peligrosas en cantidades limitadas (LQ) y baterías de litio consulte con atención al cliente de DHL.

**Limitación no aplicable a Servicios DHL Parcel Europlus.

***En el caso de Envíos internacionales quedará sujeto a la legislación aplicable del país de destino.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DHL EUROPLUS DOMÉSTICO Y DHL EUROPLUS INTERNACIONAL

1. Precios

1.1. Precios

1.1. Los baremos de la tarifa expresan el precio de transporte, por expedición y destino, en fracciones indivisibles.

1.2 El importe de cualquier fracción será siempre superior al de su anterior en kilogramos.

1.3. Los impuestos, incluso IVA, que pudieran gravar el precio del transporte, no se incluyen en el precio y se cargarán aparte.

1.4. La aceptación de la mercancía a portes debidos obliga al pago de los portes.

1.5. DHL PARCEL se reserva el derecho de rectificación de peso y volumen conforme a la realidad de los envíos.

1.6. DHL PARCEL se reserva el derecho a aplicar un suplemento por combustible en función de la evolución del precio del gasoil.

1.2. Consideraciones específicas precios DHL PARCEL EUROPLUS DOMÉSTICO.

1.2.1. Se aplicará un 8% sobre el precio de los portes reflejados en tarifa, en concepto de mejora de cobertura de responsabilidad hasta 15 euros por Kilogramo transportado, con el límite de 1650 euros por envío.

1.2.2. Los envíos destinados a poblaciones no capitales de provincia, exceptuando los de la relación de municipios de reexpedición gratuita, serán incrementados en precio de acuerdo a la tarifa de reexpedición.

1.2.3. Se aplicará un 7% sobre el precio de los portes por entrega en grandes superficies que requiera gestión adicional de cita concertada o tiempo largo de entrega (Mínimo 2,30€).

1.2.4. Se aplicará un 20% sobre el precio de los portes en el caso de expediciones entregadas en áreas remotas. Consultar CP Baja Densidad en www.dhlparcel.es. (Mínimo 3 euros). No acumulable con la reexpedición.

1.2.5. Se aplicará un 30% sobre el precio de los portes por la manipulación de las mercancías donde uno de sus bultos tenga una medida superior a los 4 metros (Mínimo 75 euros).

1.2.6. Se aplicará un 30% sobre el precio de los portes por la manipulación de las mercancías superiores a 2 metros de longitud y superiores en peso a los 500 Kilogramos unidad no paletizado o envíos de más de 1000 kilogramos.

1.3. Consideraciones específicas precios y dimensiones DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL

1.3.1. Los envíos internacionales están sometidos al régimen establecido en el Convenio CMR.

1.3.2. Se aplicará un suplemento de 0,30€/kg por entregas y recogidas en Zonas remotas, (Mínimo 20€ por envío). Consultar áreas remotas en www.dhlparcel.es.

1.3.3. Se aplicará un suplemento de 10€ por la gestión de incidencias por dirección incorrecta del destinatario.

1.3.4. Dimensiones y pesos (DHL PARCEL EUROPLUS INTERNACIONAL):

Dimensiones: Mín: 15 x 10 x 2cm,

Máx encintable: 120 x 60 x 60 cm

Máx / pallet: 120 x 100 x 160 cm

Peso máximo: Hasta 31,5 kg para bultos no paletizados.

Hasta 300kg para bultos paletizados

Hasta 1.000kg por envío.

Máximo 3 palets.

2. Régimen de admisión de mercancías singulares

2.1. Se considera mercancía voluminosa y es facturada como tal, aquella que no supera el ratio de 250 kilogramos por metro cúbico, en el caso de DHL Parcel Europlus doméstico y 200 kilogramos por metro cúbico en el caso de DHL Parcel Europlus Internacional.

2.2. No se admitirán para el transporte aquellas mercancías que por sus características y/o dimensiones sean consideradas de difícil manipulación.

2.3. La entrega de la mercancía se realizará en la planta baja del domicilio del destinatario consignado, salvo que por su peso, volumen o características funcionales del inmueble, no permitan a una persona la citada realización, en cuyo caso se efectuará a puerta de calle con los medios de descarga facilitados por el consignatario o en la delegación DHL Parcel de destino.

3. Responsabilidad

3.1. DHL Parcel ignora el contenido y valor de la mercancía. La responsabilidad de DHL con respecto de cualquier envío transportado, sin perjuicio de lo establecido en la Sección

1.2.1. está limitada de acuerdo con lo previsto en los Términos y Condiciones de Transporte de DHL Parcel Europlus Doméstico e Internacional:

3.2. Los tiempos de tránsito son estimados.

4. Consideraciones Específicas servicio Portugal

1. Por el servicio de gestión de cobro de las mercancías con cláusula "Contra Reembolso, el consignatario deberá entregar un cheque bancario internacional a nombre del remitente.

2. La legislación portuguesa obliga a que toda la mercancía que viaje dentro del país vaya acompañada de la correspondiente factura por triplicado o que los bienes transportados sean acompañados del correspondiente código numérico atribuido por la hacienda tributaria.

DHL Parcel Madrid

Área Empresarial Andalucía, Sectores 7-8
C/ Río Almanzora, 4
28906 Getafe
Madrid

Tel.: 902 12 30 30

Fax. 902 12 60 60

www.dhlparcel.es

DHL Parcel

Oficina Central
Pº Mikeletegi, 65
Parque Tecnológico de San Sebastián
20009 Donostia-San Sebastián

Tel.: 943 37 66 00

Fax: 943 30 80 30

DHL®

DHL Parcel®

DHL® y DHL Parcel® son marcas registradas de
Deutsch Post AG / DHL operations B.V. -/ DHL International